



RESOLUCIÓN DECANAL N° 226/04

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 219/04, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Ricardo Alberto PODESTÁ, y;

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 02 de noviembre de 2004 a las 15.30 horas para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “*El Operador de Dirac en variedades compactas planas*” correspondiente al Doctorado en Física, del Lic. Ricardo Alberto PODESTÁ

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 26 de octubre de 2004.-

pc.

pc



Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.